ALMERÍA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

JOSÉ CASTILLO CANO [1]

RESUMEN

El artículo trata de dar una visión de cómo era Almería durante la Guerra de la Independencia. Observamos una ciudad pobre, de deficientes infraestructuras y con una participación en la Guerra poco relevante. Será en esta época cuando comienza a perfilarse la figura del afrancesado Javier de Burgos.

Palabras clave: Historia de Almería, Guerra de la Independencia, Javier de Burgos.

ABSTRACT

The article attempts to present a view of how Almería was during the Spanish Independence war. We find a poor city, with scarce infrastructures and whose participation in the war was not much outstanding. It will be in this time when the figure of the pro-French Javier de Burgos begins to shape.

Key words: History of Almería, Spanish Independence war, Javier de Burgos.

1 Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada.

Como especialista en historia contemporánea y en mi calidad de almeriense, a finales de la década de los setenta, me inicié como investigador y realicé mi «tesina» con el estudio de la Guerra de la Independencia en Almería.

Lo cierto es que fue un trabajo dificultoso —entre otras razones— por las escasas referencias bibliográficas locales y la ausencia de fuentes impresas propias de la época. Por lo que podemos decir que se trató de un trabajo de «muchas horas de archivo». Los censos de Godoy y Soler, y los libros de actas del ayuntamiento, fueron imprescindibles para retratar la Almería de hace doscientos años. Una exposición de este trabajo, más detallada y documentada, puede verse en mi obra «*Almería en la crisis del Antiguo Régimen: la Guerra de la Independencia en la ciudad (1797-1814)*»[2].

En conmemoración del bicentenario de la Guerra de la Independencia, confío en que la lectura de este trabajo sea interesante y amena.

ALMERÍA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

El partido y la ciudad de Almería

A principios del siglo XIX Almería forma parte del Reino-Provincia de Granada, del que es cabeza de partido. El partido de Almería limita al oeste con los de Adra, las Alpujarras y Guadix, al norte con el de Baza, y el resto es costa bañada por el mar Mediterráneo.

2 CASTILLO CANO, J. *Almería en la crisis del Antiguo Régimen: la Guerra de la Independencia en la ciudad (1797-1814),* Almería, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Almería, 1987.

En las líneas que siguen, trataremos de trazar un breve esbozo de la Almería de la época. Corresponde comenzar fijando la localización y el espacio geográfico que comprende el partido. Con el partido de Adra los límites corren desde la costa –guarnecida por nueve torres que ocupan a una treintena de hombres—, al oeste de Roquetas y Felix, hasta la sierra de Gádor. Desde esta sierra limita con el partido de Las Alpujarras por Instinción, Rágol y Alboloduy. Al noroeste Nacimiento sirve como divisoria con el partido de Guadix. Así entramos en la sierra de los Filabres, cadena montañosa, que separa a los partidos de Almería y Baza por Olula de Castro, el noreste de Tabernas, baja momentáneamente hasta Lucainena de las Torres, vuelve a subir hasta Lubrín, y por último desciende hasta la sierra de Cabrera, para entrar de nuevo en el mar por el Este.

Respecto al relieve, amen de las sierras citadas, sierra Alhamilla divide al partido en dos mitades, y la sierra de Gata, costeando el este, lo hace poco accesible. De las estribaciones de sierra Nevada procede el río Nacimiento, que al confluir con el Andarax, dan origen al río de Almería. Río que desemboca al este de la ciudad convertido en una rambla por la aridez de la zona.

Almería es una ciudad realenga y su jurisdicción comprende trece villas (Gádor, Huécija, Terque, Alboloduy, Santa Cruz, Gérgal, Olula de Castro, Tabernas con el barrio de Turrillas, Lubrín, Sorbas, Níjar con el barrio de Huebro, Felix con Vícar como anejo, y Roquetas) y dieciséis lugares (Huércal y Viator considerados arrabales de la ciudad, Pechina, Benahadux, Rioja, Santa Fé y Mondújar, Alhama, Alicún, Ragol, Bentarique, Illar, Instinción, Alhabia, Alsodux, Enix y Nacimiento).

Por tierra, los caminos que conducen a Almería, son ramblas y ríos con muy pocos puentes y prácticamente intransitables.

En principio se trata de una ciudad amurallada de la cual pronto perfilaremos su imagen real. Ya en 1762 —informa Bucarelli— tiene casi totalmente arruinadas tanto su antigua Alcazaba como el recinto, y un expediente mandado realizar por el gobernador D'Aigremont, a principios de 1807, se refiere al mal estado de las murallas [3].

Cuatro puertas franquean el acceso al interior: la de Purchena que es la principal, la del Sol que comunica con la Vega, la del Mar, y la del Socorro que estaba cerrada. Una vez dentro sobresalen las grandes huertas de los conventos, que a veces lindan unos con otros. Las calles más importantes son: la

3 ARCHIVO MUNICIPAL DE ALMERÍA (A.M.A.), *Legajo 1020,* pág. 11. BAREA FERRER, J. L. «La defensa de la costa del Reino de Granada a mediados del siglo XVIII*», Anuario de Historia moderna y contemporánea,* 2-3, 1975-1976, pág.21.

de las Tiendas que parte de la Puerta de Purchena, la Real de la Cárcel que comunica directamente con la puerta del Mar, la de la Rambla —hoy Reina—, y la de la Almedina [4].

La población se distribuye en seis parroquias: Sagrario, San Pedro, Santiago, San Sebastián —extramuros—, la de Viator y la de Huércal.

Como edificios más representativos en la parroquia del Sagrario están la Catedral, el Hospital, el colegio Seminario, el convento de monjas de la Purísima Concepción, y junto al mar el cuartel de la Misericordia; en la de San Pedro, la cárcel Real y dos conventos, uno de dominicos y otro de trinitarios calzados; en la parroquia de Santiago, las casas consistoriales— en la plaza del Juego de Cañas—, los dos pósitos —Pío y Real—, la carnicería y el matadero de la ciudad, una fábrica de curtidos, las alhóndigas de harina y de frutas, y los conventos de San Francisco de Asís y de las Clarisas; extramuros, el único edificio importante es la propia parroquia de San Sebastián y unos molinos harineros; de Viator, tan sólo resaltar que de dos oratorios que había uno estaba abandonado; y en Huércal si no fuera por sus molinos harineros y de aceite no se podría referir otra cosa.

La población: distribución parroquial y estructura profesional

La población de Almería conoce un paulatino aumento durante las últimas décadas del siglo XVIII. Este aumento se debe fundamentalmente a una emigración interna dentro de los límites del obispado —que tiene unos 95.204 habitantes hacia los años 1768-69—, el cual se va despoblando cuando los años son malos [5].

Los datos de población corroboran este aumento, por lo menos, hasta el primer cuarto del siglo XIX.

Desde el año 1797 en que Almería cuenta con 12.956 vecinos hasta el año 1826 en que contabilizará 18.930 habitantes, el vecindario del término de la ciudad se incrementa en líneas generales. No obstante, el movimiento de la población entre estos mismos años arroja una visión más real.

El aumento experimentado desde finales del XVIII continua al menos hasta el año 1803. Desde éste hasta 1813 hay una fase regresiva de la población, pero aquí es preciso matizar, por un lado, que el mayor saldo negativo se produce antes de la invasión francesa de Andalucía, y por otro, que en los años 1810-1813 que corresponden a la estancia de los franceses por estas tierras,

4 JOVER Y TOVAR, F. «1810. Almería hace cien años». *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, C.IV, I (1910), págs. 97 sigs.

5 A.M.A. Censo de Soler (C.S.).

aunque sigue el retroceso, se amortigua. Es decir, encontramos un estancamiento de signo negativo normal para estos años de alistamientos, huidas intencionadas o temerosas, separación de parejas, etc., pero no parece ser el reflejo de unas relaciones enfrentadas entre la ciudad y sus dominadores. Probablemente, por estas razones más de paralización que de retroceso, la población se beneficie de una fase recuperativa de 6.600 vecinos entre 1813 y 1826 [6].

En la población de Almería del año 1810 lo primero que destaca es el contingente de vecinos de la parroquia de San Sebastián, el 40%. Esta parroquia de extramuros puede equipararse por el volumen de su población con las parroquias que quedan en el interior del recinto amurallado. Sagrario, San Pedro y Santiago conjuntamente representan el 45'2% de la población, y las parroquias de los arrabales —Viator y Huércal— recogen el 14'8% restante.

Un hecho puede ser cierto, y es que el continuo aumento de la población hace que las ruinosas murallas de la ciudad pierdan parte de su carácter defensivo y se conviertan en un obstáculo a la hora de delimitarla; en definitiva lo que hacen es dividirla.

En tiempos pasados las murallas sirven de defensa contra los ataques, ahora estas mismas murallas representan otra cosa, el límite de una ciudad que armoniza un mundo rural con otro urbano, la separación de dos niveles de vida.

Las actividades agrarias y ganaderas son las que ocupan aun mayor número de individuos, a ellas se dedican el 47'4% de la población activa. En cuanto al volumen de población ocupada, a las actividades agropecuarias sigue el sector económico e industrial, que incluye a fabricantes artesanos y menestrales, con el 31'9%. Por último, el sector servicios es el más reducido, comerciantes, mercaderes, toda clase de empleados, así como las profesiones liberales representan el 20'4% restante.

De una población de 12.956 habitantes que tiene Almería en 1797 trabajan 3.501, con la siguiente distribución: 1.670 vecinos en el sector agropecuario, 1.116 en el industrial y 715 en el de servicios. Por lo tanto la población activa es el 27% del total.

El sector agropecuario se centra en la zona de la vega de San Sebastián. Aquí, la actividad agrícola es con mucho superior a la ganadera y a la pesquera, que sólo representan el 4'8% y el 1'7% respectivamente, siendo la de jornalero la situación básica.

Al sector industrial le dan vida fundamentalmente artesanos y menestrales: cerrajeros, caldereros, herreros, carpinteros, silleros, toneleros, alfareros, jaboneros, tejedores, esparteros, etc. Aunque por el número de vecinos dedi-

6 A.M.A. leg, 377, pág. 1. C.S. Censo de Godoy (C.G.)

cados a estos menesteres destacan esparteros, tejedores e hilanderas, no obstante, el único trabajo que ocupa a un número significativo de la población es el del esparto.

El sector terciario o de servicios, que incluye de modo genérico desde empleados públicos a empleados del hogar, pasando por cualquier manifestación de profesionales liberales, es el más reducido proporcionalmente de los tres sectores. Este sector tiene como grupo más numeroso el de los criados, el resto de las profesiones —médicos, cirujanos, boticarios y veterinarios— están concentradas en muy pocas manos. Comerciantes, mercaderes y sus empleados, forman otro grupo donde de los primeros hay cuatro, mientras que mercaderes hay treinta y cinco, y son cinco los dependientes. Un escultor, seis pintores y cuatro arquitectos, formaban parte de este sector. En el grupo más relacionado con la administración, los denominados empleados del Rey son 77, y a distancia les siguen los escribanos, abogados y alguaciles.

Los extranjeros afincados en Almería suponen un escaso contingente. Entre los años 1800-1807 la media cuantitativa anual es de cuarenta individuos. Malteses, franceses y genoveses constituyen el 82'8%, y el 17'2% restante lo integran italianos, alemanes, sardos, irlandeses, etc. En conjunto sus actividades se circunscriben al comercio la mercadería y oficios tales como el de calderero. A algunos de ellos, como Thomas Gorman, anglosajón y comerciante al por mayor o el genovés Josef Spotorno, los veremos actuar durante la dominación imperial [7].

Panorama económico

En el año 1803 los almerienses creen que sería de gran interés el establecimiento en la ciudad de un montepío, para socorrer tanto a fabricantes y artesanos como a los labradores [8].

En agricultura cultivan los tres cereales básicos, trigo, cebada y maíz. La producción de maíz, algunos años, y después de que el vecindario consuma el necesario, da excedente, mientras que la cosecha de trigo no cubre el consumo, y la de cebada queda en un nivel de autosuficiencia. De las legumbres hay que proveerse del exterior, algunos lugares del partido o de puntos de la costa como Adra o Motril. Los productos típicos de la huerta sí son suficientes para abastecer a la población. Por el río hay naranjos, limoneros, melocotoneros, etc. que tampoco cubren el consumo, por lo que hay que recurrir fundamentalmente al levante español.

7 A.M.A. Legs: 951, pág. 1; 139, pág. 23-24; 1172, pág. 14; 1140, pág. 14; 1209, pág. 20; 1178, pág. 1; 1146, pág. 25.

8 *Ibíd.*, C.S.

Para transformar los productos cereales y del olivar se cuenta con ocho molinos harineros y cuatro de aceite.

La actividad ganadera ocupa el segundo puesto dentro del sector agropecuario, existe toda clase de ganado. A principios del siglo el total de cabezas de ganado experimenta un progresivo aumento. Por lo que el abastecimiento de carne para la población no supone ningún problema.

La situación costera de Almería puede hacer pensar que una fuente de riqueza y de trabajo está en la pesca. Pero lo cierto es que el número de pescadores es ínfimo.

La situación fabril de la ciudad, o al menos la imagen que se quiere dar en la Corte, la refleja una frase del Censo de 1803: «los edificios de los obradores son casas pobrísimas como de unos hombres de pocos fondos y corta utilidad de la fabrica» [9].

El esparto es una de las actividades que dan más trabajo. Es el recurso de mujeres, viejos y niños, quienes elaboran tomiza, pleita y panerones.

También existen tenerías o fabricas de curtidos, fábricas de salitre, y la alfarería, que representa otra ocupación. De otras profesiones —jaboneros, cerrajeros, caldereros, etc.— se puede decir que son modestísimas y se enmarcan en unas coordenadas de autosuficiencia.

Aunque es notoria la importancia que adquiere la minería almeriense desde las primeras décadas del siglo, no obstante, es preciso tener en cuenta para nuestra época de estudio: que la localización de la actividad está como mínimo en los límites del partido y que cronológicamente su auge se produce después de la guerra.

Por tierra, Almería se encuentra aislada del resto de España, como consecuencia de unos caminos casi inexistentes. Así, el comercio marítimo es el fundamental. El movimiento portuario consiste básicamente en salidas de barrilla, esparto y sus derivados, cordelería y sosa, y en la importación de arroz, batatas, azúcar, cacao, quincalla, loza fina y géneros de vestir, entre lo más destacable.

De 1810 a 1812, el comercio de Almería puede sintetizarse en los siguientes aspectos:

1.º Geográficamente se extiende por toda la costa mediterránea de la península, algunos puntos de Portugal, islas del Mediterráneo occidental, y la cercana costa norteafricana. Por tierra, abarca todo el obispado y a veces lo sobrepasa al llegar su radio de acción hasta Granada y Úbeda.

9 *Ibíd.*, C.S.

2.º La exportación básica consiste en esparto —labrado o en rama—, barrilla y la distribución de plomo. Importan fundamentalmente productos agrícolas del levante español, manufacturas indianas, géneros de vestir extranjeros, y productos hortícolas de la costa que queda a poniente del partido.

3.º El destino y la procedencia de los productos varía constantemente, en función de quien domine la ciudad. Cuando ésta está libre de franceses, la relación se establece mediante barcos españoles e ingleses, con los puertos de Cádiz, Gibraltar, Cartagena y zonas próximas a ellos. En cambio si los franceses están en Almería, se minimiza el comercio marítimo que bajo bandera norteafricana le da vida al puerto de Málaga y a los núcleos urbanos existentes entre éste y el de Almería, beneficia a Motril y estrecha la relación con Sevilla, Granada y los pueblos de la zona.

En Almería todos los lunes se monta un mercado en el que se pueden adquirir básicamente verduras y lienzos caseros de los pueblos cercanos. A estos mercados no acude ningún otro tipo de útiles y de manufacturas, ya que la Real Hacienda grava demasiado el arriendo de los distintos ramos. Junto a esta escasez no hay que olvidar la competencia de las tiendas de la ciudad, donde los almerienses y los vecinos de los pueblos próximos se visten, a la vez que pueden adquirir lencería de importación extranjera.

De los primeros años del siglo XIX data la consecución de la feria para la ciudad. Ya en 1803 el vecindario habla de la conveniencia de establecer una feria anual que comenzase el 23 de julio y cuya duración fuese de ocho días. A mediados de septiembre de 1806 el Ayuntamiento trata el asunto, y a principios de noviembre informa a la intendencia de Granada. Ésta responde positivamente, y por fin el 25 de septiembre de 1807 se expide la real carta de concesión de feria [10].

Pero aun persiguen algunas otras realizaciones:

1. Para aumentar y facilitar el comercio portuario, interesa que se vuelva a abrir la puerta del Socorro, cerrada no hace muchos años, ya que facilita y disminuye los costes de embarque de los productos.

2. Sería factible y útil establecer fábricas de paños y bayetas, pues la lana necesaria la proporciona no sólo el ganado almeriense, sino también, los ganados forasteros que invernan por estas costas.

3. Convendría construir un muelle, así el comercio marítimo, que es el principal bien de la ciudad no se vería perjudicado por la inseguridad del puerto.

10 Vid. OCHOTORENA GÓMEZ, F. *La vida de una ciudad: Almería s. XIX (1800-1849).* Almería, Cajal, 1976, T.I, págs. 28-29.

4. Encauzar el río de Almería, con lo que se conseguiría una mejor fertilización de la vega, no perder tierras que arrastran todas las salidas, y que no faltase tanta agua en el estío.

5. En el aspecto de la enseñanza, se quejan de la necesidad de una escuela de Geometría y otra de Agricultura [11].

Sociedad: estratificación social e infraestructuras

El culto divino está atendido por la catedral, seis parroquias y nueve ermitas. En enero de 1798 muere Fr. Anselmo Rodríguez, general de los benedictinos y obispo de Almería desde 1780. En enero de 1803 entra en la ciudad el nuevo obispo Francisco Javier de Mier y Campillo, y durante su pontificado manda hacer importantes obras en el colegio Seminario y se proclama patrona de Almería a la Santísima Virgen del Mar.

Pertenecientes al clero regular hay tres conventos de religiosos —Santo Domingo, San Francisco y Trinitarios Calzados—, y dos de religiosas —Purísima Concepción y Santa Clara—, que padecerán algunos contratiempos durante la dominación francesa.

El estamento nobiliario lo forman medio centenar de familias, entre las que destacan dos títulos de Castilla, el marqués de Campo Hermoso y el vizconde del Castillo de Almansa, el marqués de Torre Alta, Joaquín Marín Zarzosa, y los apellidos Pérez de Percebal y Percebal Lara. Así, no es de extrañar que veintidós familias se repartan los treinta mayorazgos y vínculos existentes en la ciudad [12].

Las familias acaudaladas participan en el gobierno de la ciudad. Sobresalen como regidores los apellidos Puche, Campana, Berbel, Iluminati, Doucet, Careaga, etc. Socialmente unidos a estos apellidos están los comerciantes Vílchez, Gorman, Cuesta, Duimovich, etc [13].

El soporte de la vida oficial lo constituyen abogados, escribanos —del ayuntamiento, de la curia, de rentas— procuradores, alguaciles —del juzgado, diocesanos, y de marina—, médicos, boticarios, veterinarios, arquitectos, los dependientes de la Cruzada y de la Inquisición, y alrededor de un centenar de empleados reales en la administración, contaduría, depositaría, fielatos de puertas, estancos y resguardos.

En este tiempo, el ejército asiste a continuas reorganizaciones, y como complemento de unas fuerzas activas, existen milicias provinciales urbanas, de in-

11 A.M.A. C.S.
12 A.M.A. C.G.
13 *Ibíd*. Legs: 27, pág. 8; 1009, pág. 35. *Ibíd*. C.G.

válidos hábiles y fijas. De estas fuerzas, que no hacen el servicio con regularidad y no se pueden considerar como tropas combatientes, se nutre el ejército de la plaza.

El panorama social de la ciudad se oscurece al considerar a los pobres. En 1803 hay un millar de mendigos, entre pordioseros, impedidos, y las gentes que vienen de todos los puntos del obispado huyendo del hambre.

La vida oficial se desarrolla fundamentalmente en las casas consistoriales, en cuyas salas capitulares se reúne con asiduidad el cabildo, presidido normalmente por el gobernador político y militar, e integrado por regidores, diputados, síndico, jurados y el secretario.

Por otra parte, en cuanto a las infraestructuras, del río que se encuentra a media legua, procede el agua para beber, la que una vez extraída de fuentes artificiales se conduce al núcleo urbano mediante un acueducto. Pero como la mayoría de los años escasea, no es raro encontrar pozos en cada casa, para hacer uso de ellos en los malos tiempos.

Respecto al alumbrado dice Francisco Jover que «las personas pudientes cuando tenían que salir de noche llevaban un farol para alumbrarse, la gente del pueblo el clásico hacho de esparto encendido. El que no podía disponer de cualquiera de esos procedimientos, encomendaba al tacto de sus manos la suerte de sus pies.» [14].

Los años que van de 1804 a 1808 se caracterizan en cuanto a obras públicas y urbanismo, por la mejora de calles, caminos y ramblas.

La preocupación por el encauzamiento del río, que al no estar amurallado pierde grandes cantidades de tierra, les lleva a pedir en 1805 permiso para amurallarlo. Por fin, en mayo de 1808, una real orden aprueba la tan deseada petición.

En lo referente a edificios, en 1806 se construye una nueva pescadería, y en 1807 reparan el Cuartel de la Misericordia.

A principios de 1805 se proyectó construir un cementerio en las afueras, por la parte norte, pero para verlo finalizado es preciso esperar a la ocupación francesa de la ciudad.

Al cuidado de la real Junta de Caridad se encuentra el único centro sanitario de Almería: el hospital de Santa María Magdalena, que a su vez gobierna una Casa de expósitos.

Una de las enfermedades más corrientes la originan las aguas. Procedentes del río, en su nacimiento son de buena calidad, pero la acequia que las conduce a la ciudad pasa por tierras mal vigiladas, donde tanto personas como animales las impurifican; por lo que para evitar este perjuicio deciden cons-

14 A.M.A. C.S. JOVER Y TOVAR, F. *Op. cit*. Pág.101.

truir un acueducto cerrado. Al lado del problema del agua está el de los aires corruptos, que proceden de algunas zonas pantanosas. En definitiva las enfermedades más frecuentes son las tercianas y la nefritis.

En cuanto a la enseñanza que reciben, es la que se imparte en las escuelas de Primeras Letras, en las de Gramática, y en el seminario de San Indalecio. No cuentan con ningún otro centro de educación y solo unos pocos hacen estudios superiores en Granada. Es normal el estudio del catecismo y las escuelas de las niñas se enfocan primordialmente hacia el aprendizaje de las denominadas «labores».

En esta época en la que tantos juegos están prohibidos —naipes, loterías, rifas, máscaras, cencerradas, etc.— los almerienses que disfrutan de ocio pueden ocuparlo en dos casas de juego de billar. Un edificio propio para el teatro no lo conocen, y para que se represente algo deberán esperar a que alguna compañía ambulante se decida a venir.

Tienen tabernas por todas partes, pero si algún visitante no conoce a nadie, sólo dispone del socorro de tres posadas: los mesones del Soldado, de la Cruz y el de la Huertas, o bien, recurrir al figón de la parroquia de San Pedro [15].

La Guerra de la Independencia en la ciudad

Desde la formación de la Junta de Gobierno hasta la llegada de los franceses

Con el retraso condicionado por el sistema de comunicaciones llegan a Almería las noticias de los sucesos de mayo de 1808. Con ello la vida política se pone en un primer plano. El día 9 se reúnen en las salas capitulares, el gobernador, los regidores, y demás autoridades, y ven un Oficio publicado en Granada por mandato del infante Antonio, con el acuerdo de la Suprema Junta de Gobierno, según el cual debe de mantenerse la tranquilidad. El día 13 recibe el Ayuntamiento una Superior Orden donde se expone que ha salido para Bayona el infante D. Antonio. El día 16 conocen la cesión que hace Fernando del trono en Carlos IV, y el Real Decreto expedido por este último nombrando al duque de Berg lugarteniente general del Reino. Y el día 27 llega la noticia —escrita por Carlos IV en Bayona y dirigida al Consejo de Castilla— de la cesión de la Corona por parte de Carlos IV a favor del emperador de los franceses, al igual que la del príncipe de Asturias Fernando, y los infantes Carlos y Antonio [16].

15 *Almanak Mercantil o Guía de Comerciantes para el año de 1805,* Imprenta de Vega y Compañía, Madrid, 1805, pág. 424. A.M.A. Legs: 890, pág. 11; 823, pág. 21.

16 A.M.A. Libro de Actas (L.A.). Leg. 879, pág. 2.

Las noticias que llegan de que en distintos puntos de España se está proclamando a Fernando VII provocan una gran conmoción en todo el vecindario. El día 2 de junio hacia las ocho de la mañana, se presenta el pueblo en las fortalezas de la Alcazaba dando vivas a Fernando VII; a continuación se dirigen a la casa del alférez mayor, marqués de Torre Alta, y sacándolo de ella lo trasladan a las casas capitulares para que tome el real estandarte y vaya por las calles de la ciudad proclamando a Fernando. El pueblo elige las calles más importantes, e incorpora a la manifestación a cuantos eclesiásticos, personas visibles y oficialidad encuentra. El siguiente paso consiste en ir a las casas del Gobierno para que el gobernador se sume a la proclama, lo que efectúa —según él— para contribuir a la pacificación. Hacia el mediodía se puede dar por finalizado este suceso, pero el pueblo deja claro que pese a lo acontecido, el Ayuntamiento debe hacer su propia proclama, sacar a la patrona y a San Indalecio, para hacerles rogativas en la catedral, así como que durante tres noches haya iluminación general.

Pese a no haberse producido ningún incidente grave, el gobernador asesorado por el alcalde mayor Dalmacio Alpuente, convoca a los prelados eclesiásticos para que sirviéndose de su persuasión contengan los riesgos que son probables. Cuando están reunidos se presenta Pedro Clariana, posta de la recientemente creada Junta Suprema de Gobierno de Granada, que hace entrega de un parte cuyo objeto es proclamar inmediatamente a Fernando VII y disponer la conveniencia de trasladar los caudales. Las autoridades calman al vecindario que se encuentra a las puertas del Ayuntamiento, y se acuerda recoger las firmas de los que van llegando para alistarse [17].

El día 3, tras finalizar la función religiosa se reúne el Ayuntamiento y deciden formar una Junta de Gobierno para la defensa de la patria, eligiendo como presidente al gobernador, y como miembros de la misma, al alcalde mayor, por el obispo al provisor y vicario general del obispado Josef Cortina, por el ayuntamiento al regidor Antonio Puche, por el cabildo eclesiástico al prior de la iglesia-catedral Joaquín Rincón, por el cuerpo militar al comandante de artillería Alfonso de Jurandarena, por el pueblo a Manuel Antonio Benavides, y de secretario a Francisco Pérez [18].

Desde el momento en que se constituyó la Junta de Almería, la subordinación respecto a la de Granada, es evidente en todos los órdenes. Dicta los reclutamientos, impone miembros a la Junta, comisiona a sus vocales con amplios poderes, etc.

17 FERNANDEZ, A. «Almería-Granada 1808-1812», *La Alhambra,* 244, XI (1908) págs. 208-209.
18 A.M.A. L.A., Leg.879, pág. 2.

El mismo día de la formación de la Junta de Almería se difunde la orden de la de Granada, de que procedan al alistamiento general. En los días siguientes se recibe un constante aluvión de órdenes desde Granada, sobre alistamientos, acopio de armas, embargo de carros y caballos, recogida de pólvora, etc.

Los batallones del reino de Granada tomarán parte en la acción de Mengíbar y la batalla de Bailén. Tras la victoria española, en los primeros días de septiembre se reorganizan las tropas del reino de Granada. El tercero, de los batallones voluntarios, forma en Guadix el regimiento de Almería que se compone de dos batallones. Con tal motivo comunican a Almería que complete su cupo, a la vez que se le piden y requisan todos los caballos disponibles.

En septiembre se reorganizan los ejércitos españoles. El denominado de la Derecha lo constituyen tropas de Cataluña, Murcia y Granada. Y en los primeros días de octubre sale con dirección a Cataluña el de Almería (I.º de Línea). Y ante la amenaza del ejército francés, este mismo mes, hay elaborado un plan de defensa que consiste en reforzar las murallas de la ciudad, y se organiza el batallón de milicias Honradas.

A mediados de abril de 1809, a la par que deja de existir el ejército de Cataluña, regresa a Granada el regimiento de Almería al mando de Creagh.

Entre tanto, en los últimos meses de 1808 se hace otro sorteo de mozos, y el 14 de noviembre llega a Almería una orden de la Junta de Granada, para que el batallón de cazadores de Guadix —antes de la costa— se reúna en Málaga.

Por otra parte, otra de las consecuencias de la guerra, son las amenazas y los encarcelamientos. Fue el caso del marqués D´Aigremont quien, en junio de 1808, cede su mando político a Dalmacio Alpuente, y el militar y presidencia de la Junta de Gobierno a Bartolomé Amphoux, como oficial de mayor graduación en la plaza. Lo deja por la desconfianza que puedan tener los almerienses, que le consideran francés al igual que ocurre con su mujer, y por su conocida vinculación con Godoy.

Por estas mismas fechas, aparece en la calle de las tiendas un cartel anónimo que acusa al capitán Manuel Gómez de pertenecer al «partido francés» [19].

A mediados de julio se produce otro incidente, en el que el comerciante Espotorno es acusado de haber «jurado al francés». Pero finalmente el suceso no presenta mayores problemas.

El incidente más significativo se produce con motivo de la vuelta de D'Aigremont. Se dirigieron carteles intimidatorios, acusándole de francés y godoísta y en contra de su restitución, entre los regidores y vocales de la Junta de Gobierno. Pero finalmente fue restituido [20].

19 A.M.A. Leg.1193, pág. 6, pág. 1.

20 A.M.A. Legs: 943, pág. 6; 1143, pág. 1. 1193, pág. 7. L.A. Leg.879, pág. 2.

Ante el giro que van tomando los acontecimientos por el resto de España, en 1809, se toman una serie de medidas contra los franceses que residen aquí y que fundamentalmente consiste en arrestos.

Otro factor importante a tener en cuenta, desde el inicio del levantamiento, es el relacionado con las prestaciones económicas y de otro tipo. Si desde junio a finales de 1808 los donativos se realizan fundamentalmente en dinero, en cambio, durante el año 1809 consistirán en prendas de vestir y cantidades insignificantes de cereales. Lo que en principio eran aportaciones voluntarias, y ante la prolongación de la guerra, se hace normal el compromiso de aportar dinero continuamente.

La ciudad va notando el peso de la situación. En mayo los arrieros que traen la harina de los pueblos cercanos, dejan de hacerlo, y el pan escasea. Durante el verano se incrementan los repartimientos de dinero, sal, aceite, se hacen acopios de trigo, y embargan carros de mulas para el ejército. Lo que no impide que algunos comerciantes traten de hacer buenos negocios, como es el caso del encarecimiento del jabón de piedra, o los intentos de subir el precio del pan [21].

A pesar de la pobreza de la ciudad, a principios de 1810 se sigue exigiendo a la iglesia todo el dinero y las alhajas que posee, y a los habitantes que den la mitad del oro y la plata que tengan. Mientras, las tropas demandan alimentos, fusiles y un préstamo forzoso al Ayuntamiento.

Las tropas imperiales en Almería

A la derrota española en la batalla de Ocaña —19 de noviembre— sucede la invasión de Andalucía. Y el día 28 de enero, Sebastiani se presenta en la ciudad de la Alhambra que capitula sin oponer la más mínima resistencia [22].

El 1 de febrero Blake, que ha instalado su cuartel general en Huércal Overa, oficia al Ayuntamiento de Almería para que se le unan las tropas de la plaza, y entreguen tanto los caballos como los fondos que haya, lo que el pueblo no hace con agrado. Durante el mes de febrero la Junta de Gobierno estudia la organización de la defensa de la ciudad.

El 15 de marzo de 1810 el Ayuntamiento cita a las autoridades para comunicarles que los franceses se acercan a la ciudad, y ver si se les puede oponer resistencia. Al informar el comandante de artillería Francisco Atienza que tal cosa es difícil tanto por la falta de soldados como de municiones y, temiendo las represalias, acuerdan mantener el orden hasta que lleguen.

21 A.M.A. Leg.989, pág. 69. *Ibíd*., L.A. Legs 936; 1143, pág. 17; 989, pág. 62.

22 A.M.A. Leg.797, pág. 4 Vid. MARTÍNEZ RUIZ, A. *El reino de Granada en la Guerra de la Independencia*. Granada, Diputación, 1977, pág.85.

Entre tanto, un vigía informa de que los franceses están a una legua, y que deben ser unos 2.000. En la plaza del Ayuntamiento se van congregando muchos vecinos asustados. Para tranquilizarlos los regidores deciden salir hasta la ermita de Belén, a esperar a las tropas francesas que se aproximan. A su llegada, sin más incidentes, las autoridades se ponen a disposición del general Godinot, el cual aloja la caballería en las casas capitulares, en el cuartel de la Misericordia y los mesones, a la infantería en los tres conventos de religiosos, y él con sus ayudantes se instala en la casa del marqués de Torre Alta [23].

Al día siguiente los almerienses prestan juramento de fidelidad al rey José, y Godinot les ordena que designen a dos regidores y dos canónigos para ir a felicitar al nuevo rey a Granada. El mismo día, ante los desmanes de las tropas, piden al general que las controle. Y éste contesta que autoriza a las autoridades locales para que pongan orden y, además, dice que en vista de la buena acogida, no impondrá contribución ni recogida de armas, tan sólo deben de entregarle todos los zapatos y el paño que haya en la ciudad [24].

El 28 se retiran las tropas que quedaban, después de la salida de Godinot, y para mantener el orden se forman batallones de Milicia Cívica. Pero aprovechando la ausencia de tropas francesas, viene el guerrillero Juan Antonio Aróstegui con sus gentes, quien se autoproclama gobernador, y se dedica al robo, al saqueo y al exceso. A tal desorden pone fin el brigadier del ejército español Antonio de Osorio y Calvache, comandante general de Las Alpujarras que llega a la ciudad el 6 de abril. Con su llegada el Ayuntamiento vuelve a celebrar sesiones, presididas por éste. El día 11 juran fidelidad a Fernando VII.

A mediados de abril, Calvache comunica que debe marcharse con todas sus tropas y que deja como comandante de la plaza al capitán Nicolás Rodríguez, quien una vez conseguido algún dinero también se va, con lo que de nuevo deben imponerse las autoridades locales. Situación que dura poco tiempo, pues a los pocos días vuelven las tropas francesas, esta vez al mando de Liger Belair, quien tras dejar una fuerte guarnición de caballería continúa hacia Las Alpujarras.

El 22 de abril sale Belair con sus tropas, y para que no se produzcan desórdenes, el Ayuntamiento publica un bando en el que pide tranquilidad, que no haya alborotos, y que no se reúnan los vecinos en grandes grupos [25].

La salida de Belair se debe a que el día 16, una partida de velezanos y lorquinos sorprende a una división francesa que marchaba hacia Lorca, por Puerto Lumbreras y les obliga a retirarse a Baza.

23 A.M.A. Leg.1009, pág. 44. *Ibíd*. L.A. Leg. 936. JOVER Y TOVAR, F. *Op. cit*., pág. 196.

24 A.M.A., L.A., Leg. 936.

25 TAPIA GARRIDO, J.A. *Vélez Blanco. La villa señorial de los Fajardo*. Vélez Blanco, Ayuntamiento, 1981, pág. 272.

El tres de mayo se constituye la nueva municipalidad. Con la vuelta de los franceses continúan las exigencias y se acentúa la carestía. Se reorganiza la Milicia Cívica, imponen más contribuciones, a las religiosas de «Las Puras» les ordenan que cesen su clausura, etc.

Javier de Burgos. Subprefecto de Almería

El día 19 de abril decreta José Napoleón, para su gobierno civil, la división de España en prefecturas, subprefecturas y municipalidades. Así, la prefectura de Granada se divide en subprefecturas con capitales en Granada, Almería y Baza.

El 15 de mayo Francisco Javier de Burgos notifica a las autoridades almerienses desde Granada que ha obtenido de S.M.R. gracia de subprefecto de Almería. A los cinco días se le remite epistolarmente la enhorabuena.

Este motrileño de familia acomodada, que abandonó la carrera eclesiástica y con vocación literaria, figura como capitán de la sexta compañía del batallón de milicias honradas de Motril cuando se produce el levantamiento contra los franceses.

Pero al mes siguiente de la entrada de los franceses en Granada, aparece en la Gaceta del Gobierno de Granada, una oda titulada, «A la entrada del ejército francés y abolición de la inquisición en Granada». Su autor no es otro que Javier de Burgos, quien en los versos trata a las autoridades españolas de déspotas, ineptos, verdugos y malvados, y a los inquisidores los llama ignorantes, holgazanes, viciosos, monstruos, tiranos y sacrílegos, entre otras muchas cosas. De los franceses dice en cambio que vienen con la razón y la constitución.

El 16 de marzo entra José Napoleón en Granada, entonces lee Burgos una oda de la que son los versos :

> Venid, Hispanos; la luciente Aurora
> Ya asoma de la paz y la ventura,
> Y al Júcar y al Segura
> Se acerca la falange vencedora.
>
> Aterrada desbándase a su vista
> La gavilla cobarde e impotente
> Y así huye el insurgente
> Cual en alas del viento leve artista [26]

26 SECO DE LUCENA, F. «Entrada triunfal de Pepe Botella en Granada». *La Alhambra,* 215, X (1907), págs. 74-76.

Y el 22 de mayo, cuando está preparando su viaje a Almería, da a la imprenta el romance «La fe de los patriotas», donde irónicamente ataca a la Regencia, al marqués de la Romana y a Calvache, entre otros. Con tal bagaje de elogios se viene el subprefecto a Almería, en los primeros días de junio.

Entre las primeras medidas de Burgos destacan la de subir los sueldos a las autoridades francesas, exigir al ayuntamiento que nada falte a las tropas y la de oficiar al cabildo eclesiástico para que no obedezca al obispo y declare sede vacante.

El día 23 aparece asesinado un dragón imperial. Como no conoce a los autores de la muerte, el mayor Groutowski dice a los regidores que de castigo deberán facilitarle diez personas para ahorcarlas y quemar sus casas. Ante una medida tan grave, los regidores piden al gobernador que suavice el rigor, y acuerdan crear un cuerpo de vigilancia para que no les vuelva a ocurrir nada a los soldados franceses. A la vez, aprovechan para dictar normas que eviten desórdenes. Así, se requiere a los vecinos que se retiraron a vivir a cortijos de las afueras, que regresen a la ciudad. En julio, el subprefecto grava al ayuntamiento con una contribución extraordinaria de 120.000 reales, y a la iglesia con otra de 320.000.

El día 17 de julio, el subprefecto comunica al ayuntamiento que el comisario regio ha ordenado que se formen secciones, mientras se organiza definitivamente la administración de las municipalidades. En la ciudad se formarán cuatro secciones, en las que deben figurar todos los miembros del cabildo. A cada sección se le asignan varios ramos de la administración y del servicio público, y periódicamente se celebrará Pleno del ayuntamiento para centralizar las disposiciones de cada una de ellas

En esta situación se celebra el 15 de agosto en la ciudad, el cumpleaños del emperador. Día que aparece reseñado en la Gazeta de Granada, como sigue: «A las cinco de la mañana (…) salvas repetidas de la artillería de todos los baluartes de la plaza y de los buques corsarios que se hallaban en el puerto, anunciaron a esta ciudad la fiesta de los días y cumpleaños del emperador.

A las diez el Subprefecto, el Corregidor, la Municipalidad, las demás autoridades, nobleza y oficialidad de la guarnición se reunieron en casa del Sr. De Grotowiski, Mayor del regimiento n.º 9 de Infantería Polaca, Gobernador de esta ciudad, y habiéndole cumplimentado con tan plausible motivo, se dirigieron todos a la iglesia Catedral, en donde se cantaron solemnes Misa y Te Deum, mientras que la artillería disparaba sin cesar.

Concluida la ceremonia se dio a la ciudad el tierno y agradable espectáculo de casar dos huérfanas (…). Un socorro decente fue enviado a los expósitos, y otro igual se distribuyó a pobres necesitados.

La comitiva se dirigió en seguida a la plaza llamada el Juego de Cañas, donde asistió a la gran parada de la guarnición (…).

Reunidos en casa del Subprefecto las autoridades civiles y militares, toda la oficialidad polaca y francesa, el comandante y capitanes de la guardia cívica y muchos individuos de la nobleza y clero asistieron al banquete (…). *Brindóse en él por el Emperador, la Emperatriz y el Rey de España*, (…).

Al ponerse el sol se repitieron las salvas (…). *Por la noche se iluminó toda la ciudad* (…). *La soberbia música del regimiento polaco tocaba deliciosas sonatas a las puertas de las casas del Gobernador.*

En ésta se reunían en tanto todas las damas, oficialidad y nobleza, convidadas a un festín que fue verdaderamente magnífico. En la sala del bayle, graciosamente adornada, se habían colocado de baxo de un dosel, los retratos del Emperador y la Emperatriz. Una cena espléndida interrumpió algún tiempo el bayle, que se prolongó hasta las cuatro de la mañana siguiente. Los adornos de las damas, los modales dulces y obsequiosos de la oficialidad extranjera, y sobre todo la alegría y el entusiasmo general hicieron muy agradable este festín»[27].

Pero no todo está tan calmado como quieren los franceses, ni en la ciudad ni en los pueblos cercanos. Algunos vecinos se niegan a entregar sus caballos y armas; hay grupos armados; el cura de Turrillas junto a algunos hombres es encarcelado por atacar a los franceses; y a muchos otros los detienen por robar reses o por pasar gente a zona española.

Es en el plano urbanístico donde más profundizan por el momento. En octubre inauguran una botica y comienzan la construcción del cementerio. Por otra parte proyectan construir una nueva calle, para lo cual es preciso derribar una parte del convento de las Claras, pues en su edificio piensan instalar el gobierno militar. Finalmente, una medida intermedia consiste en la orden de echar al suelo algunas construcciones de los caminos, para quitar escondites a los salteadores, y con los escombros arreglarlos.

En los primeros días de enero, Javier de Burgos comunica al Ayuntamiento que se va a Granada, lugar en el que piensa permanecer quince o veinte días. Una vez en Granada a la par que a las cuestiones de gobierno, se dedica a consolidar su carrera literaria. Así, en el aniversario de la entrada de las tropas imperiales, se representa su drama «Calzones en Alcolea», obra de carácter político, escrita para ridiculizar a los guerrilleros. Para finales del mes, ya está en la subprefectura en Gérgal.

El retroceso de las tropas imperiales a Baza y Guadix, obliga a desplazarse, en mayo, a esta última ciudad a Javier de Burgos y Liger Belair.

27 BURGOS, J. de, «Almería, 16 de agosto», *Gazeta del Gobierno de Granada,* 72, martes 28 agosto, 1810, págs. 288-289.

Con la retirada de las tropas imperiales de Almería, la ocupa el coronel Atanasio Salazar con las españolas. Con Salazar regresan Dalmacio Alpuente y José Cortina, provisor eclesiástico que fue nombrado por el obispo a mediados de 1810. El coronel nombra al capitán José Chinchilla comandante de la plaza y, tras apresar al corregidor Pedro de Vílchez, repone en su puesto a Alpuente. El día 24 llega la orden de Antonio de Ortiz, comandante interino del reino de Granada, para que se haga un alistamiento y como muchos se niegan a él, se les amenaza con que si no se alistan irán a la cárcel. El día 26 juran la Constitución de Cádiz.

En junio hacen nuevas elecciones de autoridades en distintos pueblos del partido, produciéndose algunos incidentes donde quieren seguir los que han estado con los franceses. En Almería imponen una nueva contribución de guerra y comienzan a procesar a quienes hayan estado bajo las órdenes del gobierno josefino.

El 31 de julio arriba Blake al puerto de Almería y, tras unos días de contacto con Freire en la venta de Baúl, el 7 de agosto continúa hacia su destino, Valencia.

Freire acosado por el ejército francés prepara su defensa, pero el 9 de agosto es derrotado en Zújar y se retira hacia Murcia.

A la vez Soult destaca un ejército por Las Alpujarras y la costa que entran en Almería en la tarde del 15 de agosto. Por la mañana de este mismo día han salido las tropas del Conde de Montijo, que llevan pidiendo víveres desde el pasado día 11. Junto con las tropas se retiran las autoridades hacia Mojácar y Murcia, y el día 16 entra el general Godinot en la ciudad [28].

Lo primero que manda Javier de Burgos es que «cese la antigua constitución de gobierno del pueblo» y que se reponga la anterior municipalidad. También ordena hacer un nuevo repartimiento de 60.000 reales.

El día 18, el subprefecto notifica los individuos que deben componer la municipalidad, y vuelven a jurar al rey José.

Desde entonces y hasta finales de año el subprefecto trata de poner orden, expide numerosos oficios sobre leña, sal, fomento de la agricultura, administración, reintegros etc., e impone un repartimiento mensual sobre subsistencias para unas tropas que ahora, constantemente entran y salen de la ciudad.

Durante 1812, Almería solo vive para suministrar a las tropas imperiales. La escasez se hace tan grande que falta hasta pan de panizo. En esta situación, a mediados de junio, se va el subprefecto, cuando no hay fondos ni para el suministro diario.

28 A.M.A. L.A. Leg. 968, pág. 2.

A principios de agosto se acercan soldados españoles hasta la misma puerta de Purchena y luchan contra los franceses. Y en septiembre salen definitivamente las tropas imperiales de la ciudad [29].

A mediados de agosto, José sale de Madrid, y a finales del mismo mes se proclama en Sevilla la Constitución. El 5 de septiembre entra Soult en Granada, donde se le incorpora la guarnición de Málaga y los destacamentos que están esparcidos por los pueblos y las ciudades de la provincia. Una vez reunidas sus fuerzas, el día 16 el mariscal evacua Granada en dirección al reino de Murcia.

Retirados los franceses, a principios de octubre, se ordena la restitución de las autoridades anteriores al dominio imperial. El día 10 es elegido Josef Alonso de Villasanti alcalde mayor, y el 16 Pascual Quiles y Talón jefe político. Quienes comienzan a abrir expedientes y a recibir testimonios de la conducta de numerosos almerienses durante el dominio josefino.

La anarquía reinante por los pueblos obliga a establecer partidas de paisanos armados para perseguir a ladrones y malhechores, y quedan tan pocos fondos que ordenan contribuir con raciones para suministra a las tropas españolas.

A finales de noviembre llega el decreto que ordena formar nuevo Ayuntamiento, que queda constituido el 6 de diciembre. El día 28 Juan Antonio de Perosa, primer alcalde constitucional, envía un escrito por el partido, donde recuerda que los diputados de los pueblos, para elegir representantes a las Cortes ordinarias, tienen que estar el día 10 en la ciudad.

Durante todo el año 1813 sigue el reclutamiento de mozos, la elaboración de informes, y la exigencia de subsistencias para la caballería y el ejército de Lorca. Pero pese a las contribuciones de guerra y a la salida de quintos, se va normalizando la situación. Aparecen listas de rehabilitados, arreglan las casa consistoriales, la cárcel, el almacén de propios; se restablecen las comunidades religiosas; establecen las escuelas, forman la junta de sanidad, etc [30].

El 28 de abril de 1814, toma el cargo de gobernador el coronel Anselmo Martínez y se despide Pedro Portillo que lo ha sido desde mayo de 1813.

Durante los meses de abril y mayo la ciudad está pendiente del regreso de Fernando VII. En abril, entre las exclamaciones de «Viva el Rey, viva la Religión y vivan las costumbres de nuestros mayores», celebran su vuelta.

El 13 de mayo las autoridades acuerdan felicitar al Rey.

29 *Ibíd*. L.A. Leg.968, pág. 3.

30 A.M.A. L.A., Leg.968, pág. 3. OCHOTORENA GÓMEZ, F. *Op. cit*., pág.74.

A continuación queman la Constitución, y ponen una lápida, en la hasta ahora plaza de la Constitución, con la inscripción Real Plaza de Juego de Cañas [31].

CONCLUSIONES

En vísperas de la invasión Almería es una sociedad rural y con malas comunicaciones con el exterior. Tiene una población en aumento que no puede mantener, una actividad profesional limitadísima, escasos recursos económicos y raquítica infraestructura de servicios públicos.

En general, la agricultura ocupa a la mayor parte de la población. La baja productividad del cultivo de cereales no permite competir comercialmente con el exterior. El estancamiento del ganado, básico para la agricultura, es significativo. La industria es poco relevante, orientada a cubrir las necesidades internas. De todo lo cual se desprende un comercio limitadísimo, que por tierra no va más allá del partido, y por mar se reduce al cabotaje y al arribo de barcos de poco tonelaje.

Las infraestructuras son malas. El muelle del puerto está sin construir; el amurallamiento del río está por hacer; y algunas fábricas que serian factibles no se ven hechas realidad. Las deficiencias urbanísticas, como son un acueducto mal planteado y un cementerio que no se acaba de construir hasta la llegada de los franceses, inciden en la salubridad de la población.

En el plano político y administrativo destaca no ya la normal subordinación a Granada, sino el exagerado intrusismo de ésta en todos los órdenes. Las autoridades no cambian nunca, son las mismas con Carlos IV, José Napoleón y Fernando VII.

El papel de Almería en la guerra se relaciona más que con enfrentamientos militares que no se dan en todo el partido, con cuestiones de abastecimiento. Por todo esto la ciudad se ve cada vez más desabastecida.

Respecto a las realizaciones de los franceses, lo más notorio es que tratan de racionalizar la administración municipal. Desarrollan algunos aspectos urbanísticos pendientes, inician la desamortización, e integran a algunos grupos sociales en la vida política.

Con respecto al afrancesado Javier de Burgos, hay pruebas que si no desmienten que no se vio forzado a aceptar el cargo de subprefecto, cuanto menos lo ponen en duda.

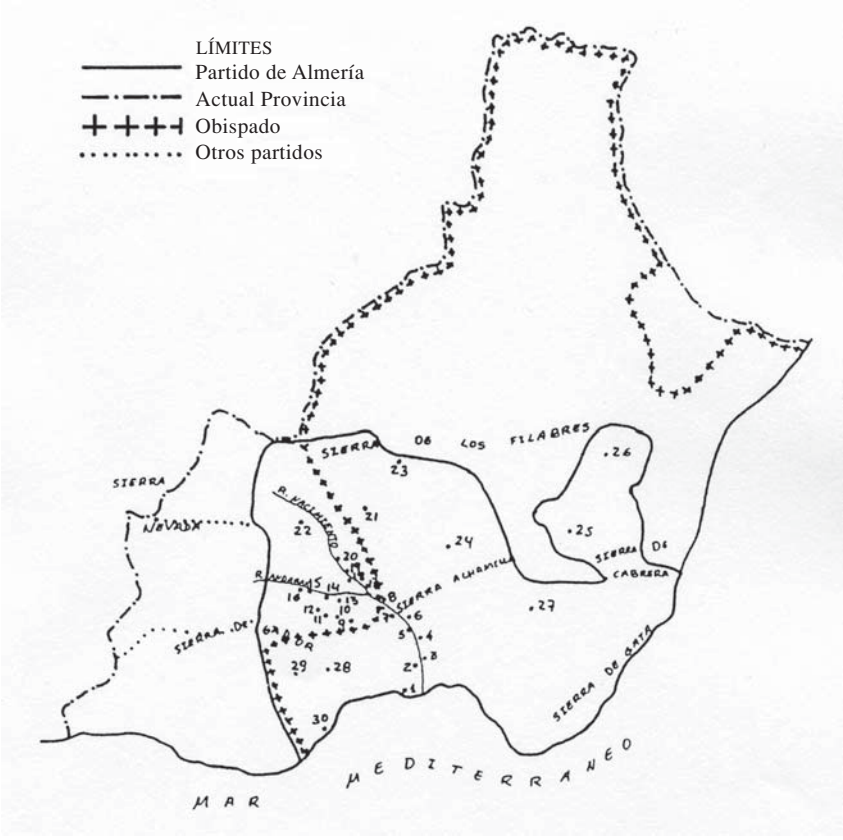
31 ALMANSA, R. y BOCANEGRA, F.A. «Relación oficial de las celebridades y obsequios con que el Ayuntamiento, Gremios, y habitantes de esta ciudad han manifestado su amor a nuestro Soberano el señor don Fernando VII». *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses,* V, II (1911), págs. 179-180.

Finalmente, como recapitulación de todo lo expuesto, se puede afirmar que Almería en este periodo es una ciudad pobre y de deficiente infraestructura, y en general su participación en la guerra no es mediante episodios sobresalientes.



F. Javier de Burgos (Reproducción de la litografía que aparece en el Vol. I, de sus Anales del reinado de doña Isabel II)

1. Almería
2. Huércal
3. Viator
4. Pechina
5. Benahadux
6. Rioja
7. Gádor
8. Santa Fe
9. Alhama
10. Alicún
11. Illar
12. Huécija
13. Terque
14. Bentarique
15. Instinción
16. Rágol
17. Alhabia
18. Alsodux
19. Santa Cruz
20. Alboloduy
21. Gérgal
22. Nacimiento
23. Olula de Castro
24. Tabernas
25. Sorbas
26. Lubrín
27. Níjar
28. Enix
29. Felix
30. Roquetas



Limites del partido. Obispado y actual provincia de Almería.